

## PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces a la semana.

**LA CRÓNICA,**PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES  
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carraso, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## LA CRÓNICA

A D. JUAN CLEMENTE BERNAD.

Impreso en Zaragoza el día 25 del mes pasado y firmado por J. C. Bernad, hemos recibido anteayer, viernes, un escrito que por su contéxto y por lo que hemos oido en algunos círculos de esta capital, venimos en conocimiento de que, en el caso presente, la J. y la C., quieren decir Juan Clemente, gobernador civil que fué de esta provincia.

Tiene dos partes este alegato. La una, no dirémos la principal pero si la mayor, es una provocacion personal, personalísima á nuestro compañero de redaccion D. Pedro Silvestre, y está escrito en un estilo que no queremos calificar porque presumimos de tener bien educadas nuestras pasiones, ya que nuestras virtudes estén á la altura de las de cualquier mortal y pecador.

Cómo las cuestiones personales en nada deben interesar á la opinion y nuestro amigo el Sr. Silvestre, se basta y sobra para contestar cumplidamente al señor Bernad, á él dejamos íntegra ésta parte para que, cuando regrese de una corta expedicion donde le llevó su delicado estado de salud y se entere del ataque de que há sido objeto, lo conteste en la forma y modo que crea debe hacerlo.

Pero hay en la arenga de don Juan Clemente lo que no puede decirse, pero que se lee entre líneas cómo queriendo sincerarse de algo que le acusa su conciencia política, para en su día, volver á servir, por supuesto por patriotismo, y sin ningun emolumento, los intereses del partido liberal conservador. Nos parece que su *hoja* es el sonido del clarin guerrero que, en las postrimerias de ésta situacion, y tal vez impaciente viendo en lontananza al partido conservador en el poder, lla-

ma á sus antiguas mesnadas para revestirse de aparatosa ajena importancia careciendo de propia, siquiera esa aparatosa importancia la constituyan los que un día le sirvieron y adularon porque mandaba, y despues hán sido tráfugas y no tendrían inconveniente en volver al partido conservador (mandando se entiende) y tener un jefe en la provincia tan digno y tan *galantuomo* cómo Don Juan Clemente Bernad. Hay algo, por último, que ésta redaccion en nombre de ésta CRÓNICA tan calumniado por el famoso ex-gobernador, debe y quiere contestar por su cuenta y sin aguardar al señor Silvestre.

Procurarémos, pues, decir lo que nos proponemos en poco espacio y con claridad.

Empezemos.

Es LA CRÓNICA-dice D. Juan Clemente-un periódico que queriendo ser libelo infamatorio, á nadie ofende, por que carece en absoluto de autoridad moral y de importancia política y social,»

«Sus censuras y malévolas alusiones constituyeu, por ser suyas, una ejecutoria de dignidad, consecuencia, honradez y decencia personal,»

Nuestra CRÓNICA, D. Juan Clemente, nuestro periódico tiene muy escasa importancia segun espontáneamente hemos declarado más de una vez en estás columnas, por que de escasa importancia somos sus sostenedores. En este concépto, nada nos mortifica su calificacion por que ni es nueva ni es calumniosa; pero afirmar entono desdeñoso que, sus censuras son ejecutorias de dignidad, consecuencia-y-todo lo demás que usted há querido decir, y que sólo merece el desprecio de las gentes honradas, decir esto de un periódico que le alimentan hombres no mercenarios sinó impulsados del mayor desinterés, que con mucha fé y sin ningun odio procuran, aunque sea torpemente, se-

cundar la marcha política que el esclarecido hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo imprime al gran partido liberal-conservador, sin hacer caso de todos los perros que en el camino salen á ladrarnos, porque si lo hiciéramos nunca llegaríamos al fin de la jornada, decir eso de nosotros, repetimos, solo puede permitirse á quie no sepa ni lo que es honra, ni lo que es consecuencia, ni lo que es dignidad ni lo que es decencia personal.

No diría mas de la prensa un esbirro calomardino que pretendiera ahogar con su autocrático criterio, el derecho que todos los ciudadanos tienen para ocuparse con la palabra escrita, con mejor ó peor ingenio, con más ó menos ilustracion de las cosas y de los hombres políticos en sus públicas relaciones.

No diría mas el que olvidando el respeto que debe á las ajenas opiniones por el ajeno á las propias, por que sí y porque pretendiera hacer una hombrada, juzgara injuriosamente el sagrado de las intenciones de los demás, sin atender á conservar su delicadeza y decoro personales.

Y preguntamos á la opinion, ¿qué hay de notable en el señor Bernad, ni en su cuerpo, ni en su espíritu, que lo eleve sobre el comun de las gentes y le dé autoridad moral para juzgar conscientemente de la autoridad é importancia política y social de los demás? ¿Qué pólvora há inventado? ¿Qué laureles há conquistado? ¿Qué hay de eminente en su oscura vida política?

Se le ha censurado por no proteger las candidaturas conservadoras. Si en estos momentos tanto le conviene alardear de conservador, que diga á que candidatos conservadores tenidos por tales por el Sr. Cánovas, há protegido, en los diversos distritos de esta provincia. Que lo diga.

Si aspira á conservar la estimacion de la provincia, que diga quien dará razon de esa estimacion representada en sufragios.

Que diga porque siente ahora tanta fiereza para pretender, tal vez, implantar una dinastía de Bernads en ésta provincia, y no la empleó en años anteriores para servir los intereses generales de la misma, conservando la noble investidura de diputado á cortés con que le honraran sus electores y que se apresuró á renunciar tan pronto como logró servir los del gobierno mediante el convenido salario de cuarenta mil reales. Conducta tanto mas digna de reprobacion por tratarse de quien posee un honrado y modesto patrimonio que constituye su *modus vivendi* redondeado por esos sueldos intermitentes. ¿Pueden fundarse en esos pingües sueldos cambiados por la alta investidura de diputado de la Nacion, ejecutorias de dignidad, consecuencia, honradez y decencia personal? ¿Medrados estaríamos si quien tales mañas há, viniera á darnos patentes de decoro político y á mostrarnos el camino por donde se alcanza el aprecio de las gentes honradas!

Y éste es el desinteresado patriota que criticando á los hombres de LA CRÓNICA, que nunca, entiéndalo V. bien señor Bernad, nunca han hecho traicion á sus convicciones, ni han sido últimos soldados que enjuzgados y otras lucrativas prebendas han seguido sin protesta, servilmente, los movimientos de sus capitanes; que jamás han cobrado nómina y siempre han vivido modesta pero honradamente del producto de su trabajo, mereciendo la consideracion de los hombres honrados, porque no lo son ménos que V., ni menos caballeros, ni menos decentes ni há de ser V. capaz de disputarles estas preeminencias que la natural inclinacion bien educada encarna en las personas que se estiman.

Nosotros no tenemos más patrones que nuestros ideales y nuestras conciencias. Si personas muy distinguidas, que por su talento, por su honradez, por sus patrióticos y grandes servicios prestados á la nacion han merecido el respeto y la consideracion de las más opuestas situaciones políticas que se han sucedido en éste pais durante nuestra historia contemporánea, personas cuyo amparo y proteccion en más de una ocasion ha solicitado el señor Bernad, y hoy, tal vez por despecho na-

cido de la propia impotencia, trata vanamente de rebajar con sus veladas alusiones, no olvide, no debe olvidar que tales respetos y consideraciones que duraron medio siglo y, ¡Dios sabe! cuanto más durarán, son prerogativas que no se otorgan á los vulgares ambiciosos y presuntuosos políticos de campanario.

Bien está, muy bien dicho está, D. Juan Clemente, que V. desprecia lo que éste periódico haya dicho de su persona si lo considera injurioso y calumnioso, de la misma manera que esta CRÓNICA desprecia las injurias y falsedades que contra él y por mandado de V. han compuesto los cajistas de Zaragoza. Lo que se dice no puede afectar sustancialmente á la reputacion de las personas, porque facilmente las pasiones se desmandan: lo que se hace reflexivamente, eso si que afecta hondamente porque és el resultado de las propias fuerzas, de la propia conciencia, y cada uno es hijo de sus obras, y V. prefiriendo en uso de su libérrimo derecho los cuarenta mil reales á la toga del representante en cortes, se inhabilitó para hablar correctamente de decoro político, y moralidad política.

Que la misión de éste periódico parece ser dividir al partido liberal-conservador de esta provincia. ¡Donosa idea! ¿Quién há dividido aqui ese partido D. Juan Clemente? Callemos..... porque si hubiéramos de decirlo, habíamos de traer aquí la opinion de muchas personas respetables, que depondrian en contra de V. y ni conviene ni és ocasion oportuna. Si nuestras censuras á los que quieren vivir en situacion antifibológica y fronterizos a todo medro personal los amostaza y se restan, vayan benditos de Dios, que nosotros, segun hemos dicho en otra ocasion, preferimos un sol limpio y despejado á miriadas de nebulosas estrellas.

Si al hablar de capitanes y soldados y hombres civiles carlistas que los hombres de la CRÓNICA han buscado, quiere V. aludir á los que, de tiempo en tiempo redactan en ésta publicacion, sepa y entienda, que aqui no somos intransigentes sinó para procurar seguir la conducta que el Sr. Cánovas del Castillo marca á nuestro partido, pero que en las demás cuestiones que se resuelven por el criterio propio del pais tratándose de los intereses á él referentes, desde el carlista hasta el republicano

hallan y hallarán sus columnas á su disposicion. Podrá V.--como dice-- alegrarse y felicitarse de conseguir cuando lo necesite el apoyo del tristemente célebre D. Manuel Marco, pero suponernos con ánimo de desearlo para nosotros, és una gratuita suposicion que indignados rechazamos porque los hombres de la CRÓNICA jamás pactarán relaciones políticas con ese señor que V. llama general, y que en noche luctuosa, amparado por las sombras intentó sorprender á esta heroica ciudad dejando en la horfandad á los hijos y las esposas de los heroicos ciudadanos sacrificados á sus planes insensatos y liberticidas.

Eso jamás, porque antes que todo somos hijos liberales de éste heroico y noble pueblo.

Y V. que alardea tanto de decoro y moralidad política, y tal vez habrá lucido su fajin y sus alambres presidiendo la funcion cívica del 3 de Julio, dice ¡que se alegraria y felicitaria de conseguir su apoyo! Buena anda su atoridad moral y su moralidad política!

Por último, señor Bernad, los hombres de la CRÓNICA á quienes V. ha pretendido envolver entre los conceptos injuriosos contenidos en su incalificable documento, quedan muy satisfechos de su conciencia y de sus propias obras asegurándole que, ni su pluma ha de secar nuestra pluma, ni su voz há de ahogar nuestra voz, ni su destemplado continente há de turbar la serenidad de nuestro ánimo para pensar y obrar como hombres dignos, decentes y caballerosos.

Sr. Director de LA CRÓNICA,  
Teruel.

Madrid 19 de Julio de 1883.

Empiezo mi carta, Sr. Director, bajo la penosísima impresion de la lectura del primer tomo del *Censo General* de España hecho segun el empadronamiento de 31 de Diciembre de 1877 por la Direccion general del Instituto Geográfico y estadístico.

Empiezo por impresionarme de un modo desagradable que en un periodo de 17 años solo haya crecido la poblacion de la peninsula en 576.402 habitantes, lo que demuestra que las emigraciones continúan, y que nuestro pueblo es siempre el pueblo de las aventuras, que busca en el acaso, el bien estar que pudiera encontrar en el trabajo ordenado.

En algunas provincias la población ha disminuido notablemente, formando á la cabeza de todas ellas la de Lérida, que ha perdido en el plazo antes indicado la friolera de 29.192 habitantes.

Hay en la actualidad, ó por mejor decir, había en 1877 segun el censo, 16.631.869 habitantes que distribuidos entre 504.516 kilómetros cuadrados dan un término medio de 32,97 habitantes por kilómetro cuadrado.

En cambio la población afluye á los centros, y Madrid reúne hoy mas de 500.000 habitantes, siguiendo Barcelona con 248.943. Valencia con 143.861 y Sevilla con 134.318.

Teruel, Avila, Guadalajara, Cuenca y Soria, son capitales que tienen menos de 10.000 habitantes.

Uniendo á los habitantes de la península los de los dominios españoles, resulta un total de población de 24.456.458 personas.

No quiero ocuparme de la estadística en la parte que se refiere á los que saben leer y escribir porque se tiñe mi rostro con el carmin de la vergüenza, al pensar el lamentable estado en que la instrucción de nuestro país se halla.

Las Cámaras continúan sus sesiones pero no han de pasar muchos días sin que terminen sus tareas dejando que cada cual tome el camino de su provincia ó del lugar que haya escogido para pasar mas cómodamente los calores del estío.

En el Senado se lleva á la carrera la discusión y aprobacion de los presupuestos, que se han llevado á la alta Cámara mas por cubrir las formas y cumplir la ley, que por que la opinion se ilustre con los conocimientos y con la cooperacion de los próceres del reino.

Así lo dijo con su habitual franqueza el Sr. Marqués de San Carlos, al abandonar la comision para que habia sido nombrado y así lo repiten todos los días los Senadores que se ven obligados á pasar sin estudiar los asuntos á que, á haber dispuesto de tiempo hubieran dedicado un mal luro y detenido exámen.

«<sup>^</sup>»

La conducta del Sr. Sagasta viene siendo objeto de murmuraciones, á pesar de que los diarios ministeriales se dedican á defender al jefe de la situacion.

La tranquilidad olímpica con que se amontonan las nubes, el no tomar parte en nada hasta que lleguen momentos criticos en que se hacen precisas soluciones, no le ha salido mal hasta ahora bajo el punto de vista de

su permanencia en el poder, pero cualquier día puede proporcionarle grandes sinsabores entre los cuales no seria extraño que se encontrase el desmembramiento del fusionismo, de que se ha declarado tan ardiente defensor en las últimas discusiones del Congreso.

Para el martes se anuncia un nuevo acto del Sr. Martos que se espera declare por entero el pensamiento que viene guardando, medio oculto hace tanto tiempo.

Si el señor Martos se declara izquierdista, si acepta la jefatura con que se le brinda, ¿que triunfo há logrado el señor Sagasta? ¿Y en qué vá á quedar su partido que no puede estar ni con la derecha ni con la izquierda?

Este es el problema que el tiempo ha de resolver en un plazo brevisimo.

«<sup>^</sup>»

S. M. la Reina Doña Isabel II llegó ayer á Madrid á las 5 de la mañana, y en breve plazo saldrá para Paris y Alemania.

S. M. la Reina Cristina estará probablemente en España para el 28 despues de tomadas las aguas, que por cierto han mejorado notablemente su salud.

Ayer mañana salió de Francesbad para Beyrouth donde pasó el día regresando por la noche al primero de dichos puntos.

Se decia que la corte iba á ir á Comillas, pero segun parece se hará la jornada en La Granja en vista del estado de la salud pública en Segovia que segun las últimas noticias es satisfactoria.

R.

## NOTICIAS.

No hay novedad en la puerta.

Dicen que está en puerta la resolución del conflicto.

Y que el presidente tomará la puerta despues de arrancar los clavos.

Pero clavados seguimos.

«<sup>^</sup>»

Por consecuencia de una reclamacion presentada por algunos cosecheros de vino, el ministro de Hacienda ha resuelto que las bodegas, en su concepto de depósitos, para los efectos de la instrucción de consumos, no deben ser aforados por medicion, teniendo en cuenta que pueden ocasionarse perjuicios, y que para quej pueda cumplirse la regla final se practique aquella operacion por aprecio que harán los peritos.

«<sup>^</sup>»

En las inmediaciones de Zaragoza

se trata de establecer un campamento militar, conforme con los deseos de Sr. Daban Capitan general de Aragon.

«<sup>^</sup>»

En la sesion del Congreso del día 14 se tomó en consideracion por unanimidad una proposcion de ley apoyada por el Sr. Castelar, concediendo una pensión vitalicia de 7.500 pesetas al eminente poeta D. José Zorrilla.

«<sup>^</sup>»

Hemos oido asegurar que por exigencias exageradas de la empresa que tiene á su cargo la plaza de toros de ésta capital, no tendrán lugar las dos medias corridas que para los días 8 y 9 de Setiembre anunciamos en números anteriores.

«<sup>^</sup>»

Agradecemos al ingeniero Jefe de éste distrito minero la remision de un ejemplar del *Catálogo General* de la Exposicion Nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, últimamente celebrada en Madrid.

Poco, muy poco es lo que nuestra provincia tan rica en minerales há llevado á aquel certámen, segun se demuestra en el número 273, de dicho catálogo, y esto debido á la iniciativa y actividad de dicho señor que figura como representante.

«<sup>^</sup>»

El domingo falleció en Madrid Don Juan Alvarez Lorenzana, ilustrado escritor en cuyo nombre se reasumian las glorias del periodismo español.

¡Descanse en paz!

«<sup>^</sup>»

En aquellos tiempos habia en una de las salidas de esta capital un puente que unos llamaban de la Reina y otros de Pierrad.

Y vinieron á visitarlo los carlistas e año 74, y luego que fueron derrotados y retirados, se acordó como medida de defensa para mientras duráran aquellas circunstancias, destruirlo por el fuego.

Y fué destruido.

Y se acabó la guerra. Y vino en la paz un ingeniero llamado D. Antonio.

Y se propuso reconstruirlo, y se marchó sin realizar su propósito.

Y despues de D. Antonio se encargó de las obras públicas de esta provincia D. Valero.

Y D. Valero sigue encargado de las obras y de los proyectos, y sin duda animado de los mejores deseos en pró de las mejoras materiales y morales de ésta capital, pero el puente..... colgado se halla desde hace nueve años.

Y lo que colgará.

## ANUNCIOS.

FARMACIA

DE

**PASCUAL ADAM**

Calle de San Juan, 71 Teruel.

ESPECÍFICOS.

Agua Florida, de Murray y Lamnau.-  
 Agua de Loeches.-Aceite higado de bacalao pancreático de Defresne.- Idem de Hogg.-Idem de Lamnan y Kemp -Idem ferruginoso de Chevrier.-Aceite vulcanizado.-Bálsamo Lopez.-Bencina aromática.- Crocetas chocolate con peptona, Catillon.-Cápsulas de bálsamo de copaiiba, puro.-Idem de trementina.-Idem de higado de bacalao.-Idem de eucalíptus.-Idem de brea.-Idem de éter.-Café nervino del Dr. Morales.-Carbon Belloc.-Citrato de magnesia granulado.-Coaltar Lebeauf,---Enolaturó Padró.--Esencia da zarparrilla Bristol.-Extracto de carne, Liebig.-Extracto de médula de vaca.--Fosfato de hierro Lerás.--Grageas de bromuro de alcanfor de Clin.--Granos de salud del Dr. Frank.--Granos contra la fetidez del aliento.-Harina lacteada Nestlé, alimento completo para los niños de corta edad.-Helicina Lamare.-Hierro Bravais.-Hierro Quevenne.-Jarabe de Laroze.-Idem para la dentición, de Delabarre.-Idem de rábano iodado Grimault.-Idem Adam Idem de la anciana Siegel.-Idem de Pagliano.-Jaborandi.-Licor brea Guyot.-Idem brea Múnera.-Idem del Polo, de Orive.-Magnesia efervescente.-Papel Fayard.-Idem mostaza.-Idem colodion.-Pastillas del Dr. Andreu.-Idem de Belmet -Idem jaramago, del Dr. Pau.-Idem de Vichy.-Idem del Dr. Lletget.--Perlas éter de Clertán.-Pildoras de Dehaut.-Idem de Holloway.--Idem de Morison.-Idem de pepsina de Hogg.-Polvos paullinia Fournier--Purgante de Andrés y Fabiá.-Sales Sedliz Chanteaud.--Solucion Coirre.--Idem de Odet.-Tapioca Fayeux-Tesoro de los niños-Tópico Fuentes.--Fuego Español, de Ribalta, --Ungüento de Holloway.--Vino de peptona Catillon.

## BAÑOS DE SEGURA.

De uso especial para las enfermedades de la vista. Curaciones prodigiosas desde la simple *blefaritis* hasta la *amaurosis* y cataratas incipientes. Fonda con buenas habitaciones: Casas hospederias para bañistas que quieran gastar menos.

El viage más cómodo se hace por Zaragoza á la estacion de Azaila, donde hay carruajes que llevan á los bañistas hasta el mismo Establecimiento, empezando el servicio el dia 1.º de Julio y continuando cada tercero dia.

6-4

**NO MAS SORDOS**

Quien lo sea es porque quiere

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Topson de New-york, -57-Broad Street.-Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-york, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha abtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.-Prospectos en español.-Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.-Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA

LAS CARRERAS DE INGENIEROS

Y PARA

LAS DE MARINA

dirigida por

**D. DARIO BACAS,**

INGENIERO JEFE DE MARINA.

Trujillos, 2, Madrid.



TODOS LOS MODELOS

a  
 Pesetas 2'50 semanales  
 sin más anticipo

10 por 100 de descuento  
 al contado

Hilos de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

18 -Salvador-18-Teruel.

ROPAS DE VESTIR.

Se limpian con perfeccion y economía en la Tintorería de Muñoz. Calle del Salvador,--17-- 3-6

**VACUNA DE VACA DE TUBOS**

A 5 pesetas uno. Se remiten por el correo francos de porte.

DR. MAYNAR

Contamina, núm. 2, principal, Zaragoza.

P.

LICOR BREA

**MUNERA.**

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, estrofas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.-8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barceloua.

MÚNERA HERMANOS.

Imp. de LA CONCORDIA.  
 á c. de L. Molis. Parra 59.